



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN REGIONAL

ANEXO II

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

**APOYOS A LA CULTURA
APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA (AIEC)
EJERCICIO 2022**



Fecha de Constitución
Domicilio donde se constituye el Comité:
Nombre del Comité de Contraloría Social
Clave de Registro

1) DATOS DE LA OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA

Apoyo, obra o servicio:	
Objetivo General:	
Domicilio: (calle, numero, colonia, Código postal)	
Localidad:	
Municipio:	
Estado:	
Monto de la obra, apoyo o servicio:	
Duración de la obra, apoyo o servicio	

2) FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones:

Solicitar Información

Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos y/o servicios.
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
- El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos y/o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y/o servicios.
- Asistir a las capacitaciones, reuniones y asesorías a las que se les convoque.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Paseo de la Reforma 175, 7° piso, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, 7° piso, Tel. 55 41550200





ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- Registrar en los informes del Comité de Contraloría Social, los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como del seguimiento a los mismos.
- Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:

- Visitas o reuniones programadas presenciales o virtuales.
- Llamadas telefónicas.
- Correo electrónico.
- Mensajes.

Documentación que acredita la calidad de Beneficiario:

- Identificación oficial vigente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de domicilio.

****Los integrantes del Comité de Contraloría Social deberán anexar copia de los documentos serán exclusivamente para el registro y resguardo en el expediente del proyecto de la Instancia Ejecutora.**

De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría Social estará integrada por:

3) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre completo:	
Sexo	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono(Incluir lada)	
Domicilio:	
Calle:	
Numero:	
Colonia:	
CP:	
Firma	

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”





CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



FUNCIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN REGIONAL

ANEXO II

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre completo:	
Sexo	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono (Incluir lada)	
Domicilio:	
Calle:	
Numero:	
Colonia:	
CP:	
Firma	

Nombre completo:	
Sexo	
Edad:	
Cargo del integrante:	
CURP:	
Correo Electrónico:	
Teléfono (Incluir lada)	
Domicilio:	
Calle:	
Numero:	
Colonia:	
CP:	
Firma	

Nombre y firma del Servidor público que emite la constancia de registro:

Cargo del servidor público:

Teléfono:

Correo:

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Paseo de la Reforma 175, 7° piso, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, 7° piso, Tel. 55 41550200





CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



FUNCIÓN PÚBLICA



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN REGIONAL
ANEXO II

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2022, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

Para la Secretaría de Cultura Federal el tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° fracción XXXIII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.

Estos datos serán incorporados y tratados en los sistemas de datos personales de la Secretaría de Cultura Federal a través de la Instancia Normativa y en el sistema de datos personales de las Instancias Ejecutoras participantes en el programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC)

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Paseo de la Reforma 175, 7° piso, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, 7° piso, Tel. 55 41550200

